



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

001627

DGP/0614/11

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

001627 ASUNTO: Comisión para aplicar Auditoria

Guadalajara, Jalisco a 17 de marzo de 2011

Ing. y C.P. Salvador Uribe Avin  
Director General del Comité Administrador  
Del Programa Estatal de Construcción de Escuelas  
(CAPECE)  
Presente

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría del Estado por lo dispuesto en el artículo 39, fracciones I, IV, VI, VIII, X, XI, XIV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, así como en los arábigos 1; 2 fracción IV, 4; 6 fracciones I, III, XIII, XIV, XV, XVII y XXII; 8, 9 fracciones I, II, III, IV, V, XI, XIII, XV, XVI y 23 fracciones I, II, III, IV, V, IX, XII, XIII y XIV; del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, con la finalidad de dar cumplimiento a nuestros programas de auditoria, me permito manifestar a usted que he tenido a bien comisionar del 23 de marzo al 14 de abril de 2011, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 15:30 hrs, a los C.P.A. **Martha Montaña Ayala**, Director General, C.P.A. **Gabriel Larios Arceo**, Director de Área de Auditoria, C.P.A. **Francisco López Cuellar** y **Abogado Ricardo Benjamín de Aquino Medina**, Supervisor de Auditores y Jurídico; C.P.A. **Jorge Flores García**, L.C.P. **María Isabel Viramontes Arellano**, L.E. **Lucina Guardado Padilla**, L.C.P. **Jesús Arturo Padilla Flores** y L.C.P. **María Isabel Ledezma Medina** auditores adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de esta Dependencia, quienes firman al margen, a fin de que se presenten a esa entidad a su digno cargo, para efectos de practicar auditoria de las operaciones realizadas por el periodo comprendido del **1º de enero al 31 de diciembre de 2010 y eventos posteriores**, por tal motivo solicito su apoyo para que brinde todas las facilidades necesarias a los comisionados para que cumplan satisfactoriamente su cometido y a su vez instruya a los Servidores Públicos de ese Organismo, para que faciliten la documentación y datos necesarios para el mismo fin.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo, No Reelección"

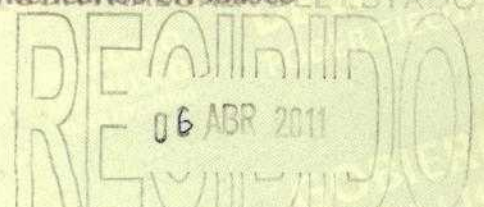
Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores  
Contralor del Estado



C.p. C.P.A. Martha Montaña Ayala Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales -martha.montano@jalisco.gob.mx  
Lic. María Antonia Durán López, Directora General de de Administración y Desarrollo de Personal de la Secretaria de Administración. maria.duran@jalisco.gob.mx

MMA/GLA/FLC/amb

"2011, Año de los Juegos Panamericanos en Jalisco" EL ESTADO



Revisión - 1

Fecha Revisión - 23/Ago/2010

RC-DGP-002

DIRECCION GENERAL DE EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

OFICINA DE PARTES  
19 MAR 2011  
CONTRALORIA DEL ESTADO